



Municipalidad Distrital de Ventanilla

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**CARGO**

Ventanilla, 02 de mayo de 2023

OFICIO N°066-2023/MDV-ALC

Señor:  
**PEDRO SPADARO PHILIPPS**  
Alcalde Provincial del Callao  
Municipalidad Provincial del Callao  
Jr. Pedro Ruiz Gallo N° 170 – 1er. Piso



Presente. -

Asunto : Remite Informe de Cumplimiento de Actividades correspondientes al I Trimestre – 2023.

Referencia : - Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.  
- Decreto Supremo N°011-2014-IN, aprueba el Reglamento de la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias.  
- Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla - 2023.  
- Resolución Ministerial N.° 2056-2019-IN, que aprueba las Directivas 09, 10 y 11-2019-IN- DGSC.

De mi especial consideración:

Reciba usted, el cordial saludo de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla y el mío propio como alcalde del Distrito de Ventanilla y presidente del CODISEC.

En cumplimiento de la normatividad legal vigente indicada en la referencia, se cumple con informar sobre la implementación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla – 2023, con el respectivo "Informe de Cumplimiento de Actividades del I Trimestre del 2023 del Distrito de Ventanilla", contenidas en un archivador con un total de trescientos treinta y tres (333) paginas debidamente foliadas.

Asimismo, se remite adjunto una copia del Acta de Aprobación de Informe de Cumplimiento de Actividades Programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla – 2023, correspondientes al I Trimestre, e incorporación de la Actividad "Implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro – Angamos".

Es menester indicar que, el cumplimiento de esa acción, tiene como finalidad garantizar la adecuada implementación, seguimiento y evaluación del referido Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla – 2023.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor estima y deferencia personal.

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  
  
HUGO VASQUEZ OSORIO  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

# PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
DEL DISTRITO DE VENTANILLA

## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL I TRIMESTRE 2023

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

LIMA, 27 DE ABRIL DEL 2023

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023  
I TRIMESTRE 2023**

**INFORME N° 001-2023-CODISEC-ST**

**A** : SR. JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA -  
CODISEC

**DE** : LIC. MARCO ANTONIO MANYARI DE LA CRUZ  
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC – VENTANILLA

**ASUNTO** : REMITE INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) DEL CODISEC – VENTANILLA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE DEL 2023.

**REFERENCIA:** DIRECTIVA 011-2019-IN-DGSC

**FECHA** : VENTANILLA, 27 DE ABRIL DEL 2023



Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto al cumplimiento de actividades programadas al I trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) del CODISEC 2023 del Distrito de Ventanilla.

### **I. MARCO NORMATIVO**

- 1.1. Constitución Política del Perú.
- 1.2. Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- 1.3. Ley N° 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal
- 1.4. Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- 1.5. Decreto Supremo N° 013-2019-IN, que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023
- 1.6. Decreto Supremo N° 009-2022-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal.
- 1.7. Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, que aprueba las Directivas 09, 10 y 11-2019- IN- DGSC, denominada “Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana Regional, Provincial y Distrital”.

### **II. ANTECEDENTES**

- 2.1 El Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC del Distrito de Ventanilla, mediante el Informe N° 003-MDV/GSCYGRD-CODISEC-ST. Da cuenta que el 09 de Enero del 2023, el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC del Distrito de Ventanilla procedió a la convocatoria, instalación y Juramentación de los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- 2.3. El Abog. Victor Edilberto Sandoval Sanchez, Subgerente de Fiscalización y Control, mediante el Informe N° 077–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC da cuenta que en el presente trimestre, ha

efectuado acciones de fiscalización al cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados; conforme a la Ordenanza Municipal N° 017-2008/MDV del 11 de Abril del 2008.

- 2.4 El Lic. Oscar Chavez Llanos, Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, mediante el Informe N°021-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, da cuenta que, en el primer trimestre la Subgerencia de Serenazgo ha realizado doscientos setentinueve (279) operativos contra el consumo de alcohol en la vía pública, en las seis zonas de Serenazgo como son Centro (Ventanilla), Sur Centro (Ventanilla), Sur (Ventanilla), Oeste A (Pachacutec), Oeste B (Pachacutec) y Norte (Villa Los Reyes); con el siguiente detalle: Enero noventa y ocho (98), Febrero ciento treinta (130) y Marzo cincuenta y uno (51).
- 2.5 El Sr. Vicente Huanca Flores, Subgerente de Transportes de la MDV, mediante el Informe N°099-2023/MDV-GDUI-SGT, da cuenta que su representada ha efectuado tres (03) operativos para erradicar paraderos informales de Transporte Público, imponiendo las papeltas respectivas..
- 2.6 El Abog. Victor Edilberto Sandoval Sanchez, Subgerente de Fiscalización y Control, mediante el Informe N° 077-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC da cuenta que en el presente trimestre, ha efectuado acciones de fiscalización a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.
- 2.7 La Lic. Zonia Cano Sanchez, responsable del Area de Prevención y Promoción - CEM Ventanilla, mediante el Informe N° 001-2023 MIMP/AURORA/CEM VENTANILLA, da cuenta que, en el presente trimestre, han Implementado el programa de desarrollo de competencias parentales para la promoción del buen trato y la prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, contando con ciento cincuenta y nueve (159) beneficiarios del programa y veinticinco (25) padres informados y sensibilizados.
- 2.6 La Lic. Zonia Cano Sanchez, responsable del Area de Prevención y Promoción - CEM Ventanilla, mediante el Informe N° 001-2023 MIMP/AURORA/CEM VENTANILLA, da cuenta que, en el presente trimestre, los CEM de Ventanilla y Pachacutec, han atendido doscientos quince (215) casos para la protección de la víctima y acceso a la justicia, con el siguiente detalle:
- 2.7 El Lic. Oscar Chavez Llanos, Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, mediante el Informe N°021-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, da cuenta sobre la Implementación del Plan Estrategico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de Policia Comunitaria indicando que en el I Trimestre, las Comisarias PNP de Ventanilla, y Villa los Reyes, han ejecutado dicha actividad.
- 2.8 El Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC del Distrito de Ventanilla, mediante el Informe N° 032-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC-ST, da cuenta que, en atención al Plan de Accion Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla-2023, en el I Trimestre la Subgerencia de Serenazgo ha ejecutado mil seiscientos sesenta y nueve (1,669) Patrullajes Integrados y cinco mil cuatrocientos (5,400) Patrullajes Municipal por Sector.
- 2.9 El Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC del Distrito de Ventanilla, mediante el Informe N° 03-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC-ST, da cuenta que, en atención al Plan de Recuperación de Espacios Públicos N° 005-MDV-GSCYGRD-2023, en el mes de Enero del 2023, se inuguro la "Reparación de la losa deportiva de la Urb. Santa Rosa-zona centro, Distrito de Ventanilla, ubicado en la Mza. X Lote 03"





- 2.10 El Comandante PNP (R) Fredy Samuel Escajadillo Cabrera, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo, mediante el Informe N° 265-2023/MDV-GSCYGRD-SGS, se da cuenta que en el I Trimestre del presente año se ha dado cumplimiento a la Capacitación mediante los talleres de “Fortalecimiento de capacidades en temas de “Prevención frente a la Violencia contra la Mujer e Integrantes del grupo Familiar”, desarrollado en el Auditorio del MAC de Ventanilla y Auditorio de la Base de Serenazgo en Villa los Reyes de la Municipalidad de Ventanilla, con una participación de Trescientos Veinticinco (325) serenos de un total de Trescientos Cuarenta y Cuatro (344) serenos; capacitando un porcentaje de 94%.
- 2.11 El Comandante PNP (R) Fredy Samuel Escajadillo Cabrera, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo, en la condición de órgano de línea de la Municipalidad Distrital de Ventanilla y considerando la priorización de la comisión de delitos que mas afectan a la Seguridad Ciudadana, ha expedido el Instructivo N° 001-2023/MDV-GSCYGRD-SGS para la ejecución de operaciones especiales en cumplimiento de la Ley N° 30230 Ley de Recuperación extrajudicial de la propiedad estatal en el distrito de Ventanilla.
- 2.12 El Lic. Oscar Chavez Llanos, Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, mediante el Informe N°020-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, da cuenta sobre la Ejecución de las Actividades del Programa Preventivo “JUNTAS VECINALES PNP, indicando que en el I Trimestre, las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacútec y Villa los Reyes, han realizado entre otras, seis (06) “Rondas Mixtas” entre la Policía y Juntas Vecinales, contando con la participación y apoyo de las Subgerencias de Serenasgo y Fscialización; las mismas que se han desarrollado adoptando todas las medidas de seguridad.
- 2.13 El Lic. Oscar Chavez Llanos, Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, mediante el Informe N°021-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, da cuenta sobre la Implementación del Plan Estrategico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de Policia Comunitaria, indicando que en el I Trimestre, las Comisarias PNP de Ventanilla, y Villa los Reyes, han ejecutado dicha actividad, conforme se acredita con el Informe N° 90-2023-COMASGEN-PNP/REGPOL-CALL/DIVOPUS-03-COM-V e Informe N° 009-2023-COMASGEN-PNP/REGPOL-C/DIVOPUS-03-CPNP-VLR-SPC; habiendo recibido información sobre delitos, faltas y factores de riesgo por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana en un total de dieciocho (18).
- 2.14 El Capitan PNP (R) David Hector Morales Mendiguetti Subgerente de Serenazgo, mediante el Informe N° 265-2023-MDV/GSCYGRD-SGS, dio cuenta de los operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía y Municipalidad desarrollados en el I Trimestre, ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería, habiendo ejecutado uno (01) denominado “receptación de celulares” el 31 de Marzo del 2023, contando con la presencia del Fiscal Adjunto Provincial de Ventanilla Dr. Wilson Cruz Lima, Fiscal Adjunto de Prevencion del Delito Dr. Edgar Jamanca Poma, efectivos PNP y Serenazgo,
- 2.15 El Abog. Victor Edilberto Sandoval Sanchez, Subgerente de Fiscalización y Control, mediante el Informe N°077,-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC, da cuenta que en el I Trimestre del presente año, efectuaron tareas de fiscalización de cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs, en el distrito de Ventanilla, habiendo efectuado el control en doce (12) establecimientos
- 2.16 El Abog. Victor Edilberto Sandoval Sanchez, Subgerente de Fiscalización y Control, mediante el Informe N° 077-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC da cuenta que en el presente trimestre, ha efectuado acciones de Verificación de los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes, habiendo realizado tres (03)



acciones de control.

- 2.17 El Comandante PNP (R) Fredy Samuel Escajadillo Cabrera, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo, mediante el Informe N°265-2023-MDV/GSCyGRD-SGS, da cuenta que en el presente trimestre han efectuado diez (10) intervenciones en prevención de la comisión de los delitos contra el patrimonio (Usurpaciones), en el distrito de Ventanilla,
- 2.18 La Srta. Victoria M. Diaz Tarazona, Articuladora territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro – Angamos, con el Informe N° 001-2023-EMBS-VMFDT, da cuenta de las actividades realizadas en el 1er. Trimestre del 2023.  
Se hace presente que, 27 de Abril del 2023, mediante la votación respectiva por parte del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla, se APROBO la incorporación de la “ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO – ANGAMOS” en la Matriz de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla 2023, para su respectivo seguimiento, evaluación y supervisión.



### III. DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

#### 3.1. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Informar sobre la instalación de Comité de Seguridad Ciudadana	N° Informe	ACTA	1	1			1	100%	MDV-CODISEC

Mediante Informe N°003-MDV/GSCYGRD-CODISEC-ST, el Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC del Distrito de Ventanilla, informa que el 09 de Enero del 2023, el Sr. Jhovinson Hugo Vasquez Osorio Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC del Distrito de Ventanilla procedió a la convocatoria, instalación y Juramentación de los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

#### 1ra. INSTALACION Y JURAMENTACION - CODISEC DEL 09 DE ENERO DEL 2023



Se adjunta:

- Un (01) Informe N°003-MDV/GSCYGRD-CODISEC-ST
- Una (01) actas de Juramentación de los miembros del CODISEC.

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**

**ACTIVIDAD: Sesiones Ordinarias del CODISEC (1)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Sesion Ordinaria	N° Sesiones	ACTA	2	1		1	2	100%	MDV-CODISEC

En el primer trimestre se ha realizado un (02) Sesión Ordinarias del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, el 09 de enero y el 14 de marzo del 2023, en ésta ultima sesión, se procedió a la juramentación de nuevos integrantes del CODISEC del Distrito de Ventanilla.

**1ra. SESION ORDINARIA - CODISEC DEL 09 DE ENERO DEL 2023****2da. SESION ORDINARIA - CODISEC DEL 14 DE MARZO DEL 2023****ANEXO 01**

Se adjunta:

- Dos (02) acta de la Sesión Ordinaria del CODISEC
- Un (01) Acta de Juramentación de nuevos miembros.
- Vistas fotográficas.
- Un (01) Oficio Multiple 001-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC y
- Un (01) Oficio Multiple 002-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC Invitación a los miembros del CODISEC

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**



**ACTIVIDAD: Evaluación de Integrantes (2)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Evaluación de Integrantes	N° de evaluación	OFICIO	1			1	1	100%	MDV-CODISEC

Con Oficio N° 019-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC-ST de fecha 31 de Marzo del 2023, se remitió al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia del Callao - COPROSEC – Callao, la Evaluación de Desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla - CODISEC de Ventanilla, correspondiente al I Trimestre 2023.

**ANEXO 02**

Se adjunta:

- Una (01) copia del Oficio N° 019-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC-ST,
- Un (01) listado de evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC, correspondiente al I Trimestre 2023.

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**



**ACTIVIDAD: Publicación Plan de Acción (3)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Publicación Plan de Acción.	Plan Publicado	Plan Publicado	1	1			1	100%	MDV-CODISEC

El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla – 2023, ha sido publicado en la pagina web de la Municipalidad Distrital de Ventanilla; conforme se puede apreciar en el link <https://muniventanilla.gob.pe/seguridad/#comite-distrital-de-seguridad>

**ANEXO 03**

Se adjunta:

- Una (01) copia de correo institucional del 20 de enero del 2023
- Vista fotográfica

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**



**ACTIVIDAD: Publicación de Directorio (4)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Publicación de Directorio.	Directorio Publicado	Directorio	1			1	1	100%	MDV-CODISEC

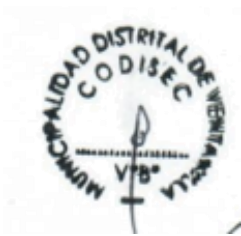
El Directorio ha sido publicado en la pagina web de la Municipalidad Distrital de Ventanilla; conforme se puede apreciar en el link <https://muniventanilla.gob.pe/seguridad/#comite-distrital-de-seguridad>.

**ANEXO 04**

Se adjunta:

- Copia del Directorio CODISEC - 2023
- Una (01) copia de correo institucional del 20 de enero del 2023
- Vista fotográfica

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**



**ACTIVIDAD: Publicación de Acuerdos (5)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Publicación de acuerdos.	Acuerdos Publicados	Acuerdos	2	1		1	2	100%	MDV-CODISEC

Los acuerdos adoptados por el CODISEC - Ventanilla, en la sesión ordinaria desarrollada el 09 de Enero y 14 de Marzo del 2023, se encuentran publicados en la página web de la Municipalidad Distrital de Ventanilla <https://muniventanilla.gob.pe/seguridad/#comite-distrital-de-seguridad>

**ANEXO 05**

Se adjunta:

- Dos (02) copia de correo institucional del 22 de febrero y 13 de abril del 2023.
- Vista fotografica

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad**





**ACTIVIDAD: Publicación de evaluación de integrantes (6)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Publicación evaluación integrantes.	Evaluación Publicada	Evaluación	1			1	1	100%	MDV-CODISEC

La evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC – Ventanilla, correspondientes al I trimestre del 2023, se ha publicado en la página web de la Municipalidad Distrital de Ventanilla <https://muniventanilla.gob.pe/seguridad/#comite-distrital-de-seguridad>

**ANEXO 06**

Se adjunta:

- Un (01) copia de correo institucional del 13 de abril del 2023.
- Vista fotográfica
- Oficio N° 019-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC-ST
- Un (01) listado de evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC, correspondiente al I Trimestre 2023.

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**



**ACTIVIDAD: Informes de implementación de actividades del PADSC (7)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestral	Informes	1			1	1	100%	MDV-CODISEC

La Secretaria Técnica del CODISEC – Ventanilla elaboró el Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al I Trimestre del 2023.

**ANEXO 07**

Se adjunta:

- El actuado que se remite

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad**



**ACTIVIDAD: Capacitación a los Integrantes de la Secretaría Técnica del CODISEC en temas de Seguridad Ciudadana (8)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Capacitación a los Integrantes de la Secretaría Técnica del CODISEC en temas de Seguridad Ciudadana	Capacitación	Nº de Capacitación	1				1	100%	MDV-CODISEC

En el presente Trimestre, los integrantes de la Secretaría Técnica del CODISEC de Ventanilla, recibieron la siguiente instrucción:

- Una (1) capacitación virtual dictada por parte del Especialista Gustavo Peñaloza Vellano, integrante del "Equipo de PP 0030-2023" del MININTER, desarrollado entre el 20 y 24 de Marzo del 2023.
- Tres (03) asistencias técnicas virtuales dictadas por el Soc. Yober Angel Vargas Romero, del "Equipo de Implementación, Monitoreo y Supervisión de Políticas – 2023" del MININTER, desarrollados los días 27 de Enero 2023, 02 y 03 de Febrero del 2023.

**NOTA:** Se hace presente que, no se adjuntan las respectivas constancias porque no han sido remitidas por la entidad; pero si debe obrar en sus registros de asistencia, la participación de los integrantes de la Secretaría Técnica del CODISEC de Ventanilla.

**ANEXO 08**

Se adjunta:

- Cuatro (04) copias de convocatoria a la capacitación y asistencias técnicas.

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad**

**ACTIVIDAD: Plan de Patrullaje Integrado (9)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Plan de Patrullaje Integrado	Plan de Patrullaje Integrado	Plan	1	1			1	100%	MDV-CODISEC
	N° de patrullajes	MDV Realiza Patrullaje Integrado	1,200	678	574	417	1,669	139%	

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la MDV en coordinación con los Comisarios PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villas Los Reyes, formulo el respectivo "PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO N° 001-REGPOL-CALLAO/DIVOPUS-03-CIA VENTANILLA/CIA PACHACUTEC/CIA VILLA LOS REYES-MDV VENTANILLA-2023".

En el presente trimestre, se realizaron los servicios de Patrullaje Local Integrado, con una ejecución de 1,669 patrullajes que representa 139 %.

El sustento de esta actividad se da cuenta en la "Actividad Estratégica N° 11" (folio 0190)

Se adjunta:



- Una copia del "PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO N° 001-REGPOL-CALLAO/DIVOPUS-03-CIA VENTANILLA/CIA PACHACUTEC/CIA VILLA LOS REYES-MDV VENTANILLA-2023".

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**



**ACTIVIDAD: Elaboración del Mapa de Delito (9)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Elaboración del Mapa de Delito	N° de Mapa	Mapa	3			3	3	100%	MDV-CODISEC

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la MDV en coordinación con los Comisarios PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villas Los Reyes, se elaboró los respectivos Mapas de Delito de la Municipalidad de Ventanilla, tomando en cuenta la "Guía Metodologica para el diseño de Sectores en la jurisdicción de las Comisarias de la Policía Nacional del Perú".

**ANEXO 09**

Se adjunta:

- Tres (03) Mapas de Delito de las Comisarias de Ventanilla, Pachacutec y Villa los reyes respectivamente, en formato A0.

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**



**ACTIVIDAD: Plan de Patrullaje Municipal (10)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Plan de Patrullaje Municipal y Elaboración del Mapa de Riesgo	Plan de Patrullaje Municipal	Plan	1	1			1	100%	MDV-CODISEC
	N° de Municipal	MDV Realiza Patrullaje Municipal	5,250	1,850	1,680	1,860	5,400	103%	

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la MDV en coordinación con la Subgerencia de Serenazgo de la Municipalidad de Ventanilla, formulo el respectivo "PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR N° 004-2023/MDV-GSCYGRD-SGS".

En el presente trimestre, se realizaron los servicios de Patrullaje Municipal, con una ejecución de 5,400 patrullajes que representa 103%.

El sustento de esta actividad se da cuenta en la "Actividad Estrategica N° 11" (folio 0191).

Se adjunta:

- Una copia del "PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR N° 004-2023/MDV-GSCYGRD-SGS.

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**



**ACTIVIDAD: Elaboración de Mapas de Riesgos (10)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Plan de Patrullaje Municipal y Elaboración del Mapa de Riesgo	Plan de Patrullaje Municipal	Plan	1	1			1	100%	MDV-CODISEC
	N° de Mapa	Mapa	3			3	3	100%	

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la MDV en coordinación con la Subgerencia de Serenazgo de la Municipalidad de Ventanilla, formulo el respectivo "PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR N° 004-2023/MDV-GSCYGRD-SGS".

En el presente trimestre, se elaboró los respectivos Mapas de Riesgo, tomando en cuenta las jurisdicciones de las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villa los Reyes.

**ANEXO 10**

Se adjunta:

- Tres (03) Mapas de Delito de las Comisarias de Ventanilla, Pachacutec y Villa los reyes respectivamente, en formato A0

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**



**ACTIVIDAD: Plan de Operativo Conjunto (11)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Plan de Operativo Conjunto	Plan	Plan	1	1			1	100%	MDV-CODISEC

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la MDV en coordinación con los Comisarios PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villas Los Reyes, formulo el PLAN ANUAL DE OPERATIVOS CONJUNTOS N° 003-2023-COM VENTANILLA/COM PACHACUTEC/COM VILLA LOS REYES/MDV VENTANILLA.

**ANEXO 11**

Se adjunta:

- Una (01) copia del PLAN ANUAL DE OPERATIVOS CONJUNTOS N° 003-2023-COM VENTANILLA/COM PACHACUTEC/COM VILLA LOS REYES/MDV VENTANILLA.

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**





**ACTIVIDAD: Plan de Recuperación de Espacios Públicos (12)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCI ON TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Plan de Recuperación de Espacios Públicos	Plan	Plan	1	1			1	100%	MDV-CODISEC

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la MDV tomando en cuenta los factores de riesgo proporcionados por el Observatorio de Seguridad Ciudadana, formulo el PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS N° 005-2023/MDV-GSCYGRD-SGS.

**ANEXO 12**

Se adjunta:

- Una (01) copia del PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS N° 005-2023/MDV-GSCYGRD-SGS.

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**



**ACTIVIDAD: Plan de Implementación a los Programas Preventivos (13)**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCI ÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Plan de Implementación a los Programas Preventivos	Plan	Plan	1	1			1	100%	MDV-CODISEC

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres de la MDV en coordinación con los Comisarios PNP de Ventanilla, Pachacutec y Villas Los Reyes, formulo el PLAN DE IMPLEMENTACIÓN A LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS N° 002-2023/REGPOL-CALLAO/DIVOPUS-03 CIA VENTANILLA/CIA PACHACUTEC/CIA VILLA LOS REYES-MDV VENTANILLA 2023.

**ANEXO 13**

Se adjunta:



- Una (01) copia del PLAN DE IMPLEMENTACIÓN A LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS N° 002-2023/REGPOL-CALLAO/DIVOPUS-03 CIA VENTANILLA/CIA PACHACUTEC/CIA VILLA LOS REYES-MDV VENTANILLA 2023.

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a esta actividad.**

### 3.2. ACCIONES ESTRATÉGICAS

#### OBJETIVO ESTRATEGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

##### OE 01.03.00 FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR

##### Fiscalización Administrativa

#### ACTIVIDAD N° 1

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% de establecimientos de venta de licor fiscalizados	Establecimiento de venta de licor	25 %	38%	55%	3%	96%	350 %	MDV-GSC-SGS-SGFyCU

De acuerdo a la información proporcionada por la Gerencia de Desarrollo Económico de la MDV, en el distrito de Ventanilla, existen a la fecha veintinueve (29) establecimientos de venta de licor autorizados, habiéndose efectuado las siguientes acciones de fiscalización:

En el presente trimestre la Subgerencia de Fiscalización y Control, mediante el Informe N° 077–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC da cuenta que en el presente trimestre, ha efectuado acciones de fiscalización al cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados; conforme a la Ordenanza Municipal N° 017-2008/MDV del 11 de Abril del 2008, dando cuenta de lo siguiente:

- Informe N° 033–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC-MFHP, efectuaron acciones de control en el mes de **ENERO 2023**, en once (11) establecimientos de venta de licor autorizado.
- Informe N° 189–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC-MFHP, efectuaron acciones de control en el mes de **FEBRERO 2023**, en dieciséis (16) establecimientos de venta de licor autorizado.
- Informe N° 434–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC-MFHP, efectuaron acciones de control en el mes de **MARZO 2023**, en uno (01) establecimientos de venta de licor autorizado.

#### SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**



**OE 01.03.00 FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR**  
**Fiscalización Administrativa**

**ACTIVIDAD N° 2**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° de operativos	operativos	33	11	11	11	279	845%	MDV-GSC-SGS-SGFyCU

Procedente del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, se ha recepcionado el Informe N°021-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, con el que da cuenta que, en el **PRIMER TRIMESTRE** la Subgerencia de Serenazgo ha realizado doscientos setentinueve (279) operativos contra el consumo de alcohol en la vía pública, en las seis zonas de Serenazgo como son **Centro** (Ventanilla), **Sur Centro** (Ventanilla), **Sur** (Ventanilla), **Oeste A** (Pachacutec), **Oeste B** (Pachacutec) y **Norte** (Villa Los Reyes); con el siguiente detalle: Enero noventa y ocho (98), Febrero ciento treinta (130) y Marzo cincuenta y uno (51); adjuntando un (Cd) con el registro correspondiente.

Como consecuencia de los operativos antes indicados se han persuadido y/o intervenido a novecientos treinta (930) personas consumidoras de alcohol en la vía pública a retirarse de los espacios y vías públicas, con el siguiente detalle: Enero trescientos cuarenta y seis (346), Febrero cuatrocientos diez (410) y Marzo 1ciento setenta y cuatro (74).

Haciendose presente que la información antes detallada, se encuentra registrada en la “**Central de Atención de Emergencias Ventanilla Vigilante**”, así como en los “**Reportes de Intervención**” que obran en los archivos de las seis zonas de Serenazgo, para ser auditadas en el momentos que las entidades competentes lo requieran.

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**

**OBJETIVO ESTRATEGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO****OE 02.05.00 PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIA LOCAL****Fiscalización Administrativa****ACTIVIDAD N° 3**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° de operativos de fiscalización realizados	Operativos	3	1	1	1	3	100%	MDV-GSC-GT

En el I Trimestre la Subgerencia de Transportes de la MDV, han efectuado tres (03) operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público; conforme se acredita con el Informe N°0099-2023/MDV-GDUI-SGT, con sus respectivas papeletas de infracción y vistas fotográficas.

**ANEXO A3**

Se adjunta:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**



**OE 02.05.00 PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIA LOCAL**  
**Fiscalización Administrativa****ACTIVIDAD N° 4**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	% de Empresas Fiscalizadas	Empresas fiscalizadas	25%	5.5%	5.5%	16%	27%	110%	MDV-GSC-SGS-SGFyCU

De acuerdo a la información proporcionada por la Subgerencia de Obras Privadas de la MDV del Informe N° 066-2023-MDV-GDUI-SGOPR en el distrito de Ventanilla, las empresas que realizan obras de mantenimiento con autorización de la MDV, son las siguientes:

**Empresas de Telecomunicacion** (6) America Movil Peru S.A.C., Telefonía del Peru S.A.A., ENTEL Peru S.A. Win Peru S.A.C., Wigo Travel E.I.R.L., Biettel Perú S.A.C.; **Empresas de Gasificación** (4) Gas Natural de Lima y Callao S.A., Costrureders S.A.C., Alfa CO S.A.C., Comercializadora S&E Peru S.A.C.; **Empresa de Agua Potable y Alcantarillado** (4) Ser. Agua Potable y alcantarillado de Lima-Sedapal, CONCYSSA S.A., ACCIONA, ACEA Consorcio Lima Norte; **Empresa de Electrificación** (4) Enel Distribución Peru S.A.A., Dominion Peru S.A.C., P.A. Peru S.A.C., Cobra Peru S.A.

En el presente trimestre la Subgerencia de Fiscalización y Control, mediante el Informe N° 077-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC da cuenta que en el presente trimestre, ha efectuado acciones de fiscalización a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública; dando cuenta de lo siguiente:

- Informe N° 047-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC-EDV-JLSM, efectuaron acciones de control en el mes de **ENERO 2023**, en una (01) empresa.
- Informe N° 224-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC--EDV-JLSM, efectuaron acciones de control en el mes de **FEBRERO 2023**, en una (01) empresa.
- Informe N° 377, 535 y 684-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC---EDV-JLSM, efectuaron acciones de control en el mes de **MARZO 2023**, en tres (03) empresas.

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**



**OBJETIVO ESTRATEGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR**  
**OE 03.01.00 MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES**  
**Prevención del Delito**

**ACTIVIDAD N° 5**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales para la promoción del buen trato y la prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.	N° de beneficiarios de participantes	Beneficiarios en el programa	40		55	104	159	398%	MDV-CEM
	N° de Padres varones informados y sensibilizados	Padres informados y sensibilizados	15	25			25	166%	

La Lic. Zonia Cano Sanchez, responsable del Area de Prevención y Promoción - CEM Ventanilla, mediante el Informe N° 001-2023 MIMP/AURORA/CEM VENTANILLA, da cuenta que, con relación a la Implementación del programa de desarrollo de competencias parentales para la promoción del buen trato y la prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, en el trimestre del presente año, han desarrollado las siguientes acciones:

1. El 13 y 19 de ENERO: efectuó dos acciones virtuales, dirigido a veinticinco (25) padres varones informados y sensibilizados
2. El 14 y 22 de FEBRERO, efectuó dos actividades de charlas en forma presencial a padres de familia, con cincuenta y cinco (55) beneficiarios (05 varones y 50 mujeres)
3. El 24 de MARZO, una charla dirigida a los padres de familia en forma presencial, con una asistencia de ciento cuatro (104) beneficiarios (40 varones y 64 mujeres)

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**



**OE 03.01.00 MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES****Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 6**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.	N° de Gobiernos Locales que implementan acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	MDV implementa acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	6	79	60	76	215	3,583 %	MDV-CEM FISCALIA ESPECIALIZADA EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

La Lic. Zonia Cano Sanchez, responsable del Area de Prevención y Promoción - CEM Ventanilla, mediante el Informe N° 001-2023 MIMP/AURORA/CEM VENTANILLA, da cuenta que en el I trimestre del presente año, los CEM de Ventanilla y Pachacutec, han atendido doscientos quince (215) casos para la protección de la victima y acceso a la justicia, con el siguiente detalle:

- Casos de Riesgo Leve (42)
- Casos de Riesgo Moderado (157)
- Casos de Riesgo Severo (16)

La información están basados en datos estadísticos del CEM de Ventanilla y Pachacutec, los casos atendidos son considerados de reserva.

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**

**OE 03.01.00 MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES****Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 7**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE Gobiernos Locales que implementa medidas para prevenir y sancionar a nivel local, el acoso sexual en espacios públicos	MDV implementa medidas para prevenir y sancionar a nivel local, el acoso sexual en espacios publicos							MDV

**Esta actividad esta programada para el II Trimestre**



**OE 03.04.00 MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES****Fiscalización Administrativa****ACTIVIDAD N° 08**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° de alianzas territoriales realizadas	Alianzas territoriales realizadas						PNP-MDV	

**Esta actividad esta programada para el III Trimestre**



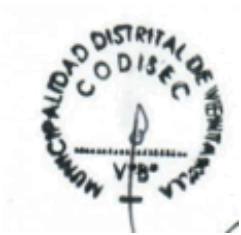


**OE 03.06.00 MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCIÓN  
Sistema de Justicia Penal**

**ACTIVIDAD N° 09**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo	Protocolo implementado	Protocolo							MDV-GDH-GSC-CEM

**Esta actividad esta programada para el II trimestre.**





**OBJETIVO ESTRATEGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO  
OE 04.01.00 PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD  
Prevención del Delito**

**ACTIVIDAD N° 10**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	N° de comisarías que implementan el plan estratégico vecindario seguro	Comisarías que implementan el plan estratégico vecindario seguro	3			2	66.7%	66.7%	PNP-MDV-GSC-SGS

El Lic. Oscar Chavez Llanos, Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, mediante el Informe N°021-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, da cuenta sobre la Implementación del Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de Policía Comunitaria indicando que en el I Trimestre, las Comisarías PNP de Ventanilla, y Villa los Reyes, han ejecutado dicha actividad, conforme se acredita con el Informe N° 90-2023-COMASGEN-PNP/REGPOL-CALL/DIVOPUS-03-COM-V e Informe N° 009-2023-COMASGEN-PNP/REGPOL-C/DIVOPUS-03-CPNP-VLR-SPC..

No habiéndose recibido la información, respecto al cumplimiento de esta actividad de parte de la Comisaría PNP de Pachacutec, pese a que se solicitó con el Oficio N°011-2023.MDV/GSCYGRD-CODISEC-ST del 17 de Marzo del 2023.

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**



**OE 04.01.00 PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD**  
**Prevención del Delito**

**ACTIVIDAD N° 11**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado y patrullaje municipal en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° de Ciudades Capitales que realiza Patrullaje	Informe	1			1	1	100%	
Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° de patrullaje integrado	MDV realiza patrullaje integrado	1,200	678	574	417	1,669	139%	PNP-MDV-GSC-SGS PN-MDV-GSC-SGS
Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local municipal en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° de patrullaje municipal	MDV realiza patrullaje municipal	5,250	1,850	1,680	1,860	5,400	103%	

Mediante el Informe N° 032–2023/MDV–GSCyGRD-CODISEC-ST, se da cuenta que, en atención al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla-2023, en el I Trimestre la Subgerencia de Serenazgo ha ejecutado el Servicio de Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal por Sector, con los siguientes resultados:

**PATRULLAJE INTEGRADO**

En cumplimiento del Plan de Patrullaje Local Integrado del Distrito de Ventanilla – 2023, en el primer trimestre, se ha ejecutado Un Mil Seiscientos Sesenta y Nueve (1,669) PATRULLAJES INTEGRADOS, con personal de las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacútec y Villa Los Reyes, personal de serenazgo, vehículos y recursos logísticos de la Municipalidad distrital de Ventanilla, y con apoyo de la Subgerencia de Análisis de la Información; con el siguiente detalle:

**PATRULLAJE INTEGRADO 2023****I TRIMESTRE**

COMISARIA	ENE	FEB	MAR	I TRIM
VENTANILLA	466	228	236	930
PACHACUTEC	182	217	84	483
VILLA LOS REYES	30	129	97	256
<b>TOTALES</b>	<b>678</b>	<b>574</b>	<b>417</b>	<b>1,669</b>

**PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR**

En cumplimiento del Plan Anual de Patrullaje Municipal por Sector del Distrito de Ventanilla – 2023, en el primer trimestre, se ha ejecutado Cinco Mil Cuatrocientos (5,400) PATRULLAJES MUNICIPAL POR SECTOR, con personal de la Subgerencia de Serenazgo, recursos de la MDV y apoyo de la Subgerencia de Análisis de la información; conforme queda registrado en la base de datos de la Central de Emergencia “Ventanilla Vigilante” para ser auditados por las entidades de control y supervisión; conforme se aprecia en el cuadro ajunto:

**PATRULLAJE MUNICIPAL 2023****I TRIMESTRE**

ZONAS	ENE	FEB	MAR	I TRIM
SUR	310	280	310	900
SURCENTRO	310	280	310	900
CENTRO	310	280	310	900
OESTE A	310	280	310	900
OESTE B	310	280	310	900
NORTE	310	280	310	900
<b>TOTALES 100%</b>	<b>1,860</b>	<b>1,680</b>	<b>1,860</b>	<b>5,400</b>

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**





**OE 04.01.00 PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD**  
**Prevención del Delito**

**ACTIVIDAD N° 12**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Implementar el Sistema de Cámaras de Video Vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y Callao.	N° de distritos de Lima Metropolitana y Callao que implementan sistema de cámaras de videos vigilancia y radios integrados	MDV implementa sistema de cámaras de videos vigilancia y radio integrado							PNP-MDV-GSC-SGAI

**Esta actividad esta programada para el II Trimestre**



**OE 04.02.00 RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS****Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 13**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° de sistemas de iluminación y alerta instalados	Instala Sistemas de Iluminación y Alerta							PNP-MDV-GSC-GMU

**Esta actividad esta programada para el II Trimestre.**



**OE 04.02.00 RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS****Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 14**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° de espacios públicos recuperados	Espacios Públicos Recuperados	1			1	1	100%	PNP-MDV-GSC-GOP

Lic. Marco Antonio Manyari De La Cruz, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC del Distrito de Ventanilla, mediante el Informe N° 035-2023/MDV-GSCyGRD-CODISEC-ST, da cuenta que, en atención al Plan de Recuperación de Espacios Públicos N° 005-MDV-GSCYGRD-2023, en el mes de Enero del 2023, se inauguro la "Reparación de la losa deportiva de la Urb. Santa Rosa-zona centro, Distrito de Ventanilla, ubicado en la Mza. X Lote 03".

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad**





**OE 04.02.00 RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS**  
**Prevención del Delito**

**ACTIVIDAD N° 14**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorio vulnerables a la violencia..	N° de Barrio Seguro Implementados	MDV Implementa estrategia multisectorial Barrio Seguro	1			1	1	100%	PNP-MDV-GSC-GOP

La Srta. Victoria M. Diaz Tarazona, Articuladora territorial de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro – Angamos, con el Informe N° 001-2023-EMBS-VMFDT, da cuenta de las actividades realizadas en el 1er..Trimestre del 2023.

El 27 de Abril del 2023, mediante la votación repectiva por parte del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla, se APROBO la incorporación de la “ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO – ANGAMOS” en la Matriz de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla 2023, para su respectivo seguimiento, evaluación y supervisión.

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**

**OE 04.04.00 FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL**  
**Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 15**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados	% de serenazgos formados y capacitados en centros especializados	Serenazgos formados y capacitados en centros especializados	8%			8%	94%	1160 %	MDV-GSC-SGS

Mediante el Informe N° 265-2023/MDV-GSCYGRD-SGS, se da cuenta que en el I Trimestre del presente año se ha dado cumplimiento a la Capacitación con relación al Fortalecimiento de capacidades en temas de “Prevención frente a la Violencia contra la Mujer e Integrantes del grupo Familiar”, desarrollado en el Auditorio del MAC de Ventanilla y Auditorio de la Base de Serenazgo en Villa los Reyes de la Municipalidad de Ventanilla, con una participación de Trescientos Veinticinco (325) serenos de un total de Trescientos Cuarenta y Cuatro (344) serenos; capacitando un porcentaje de 1160% con relación a la meta programada.

Cabe hacer presente que, al no contarse por el momento con Centros Especializados de Formación de Serenazgos Autorizados por el MININTER a nivel nacional; se esta orientando a proporcionar al personal de Serenazgo Capacitaciones Especializadas, para una optima intervención en el servicio diario.

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**

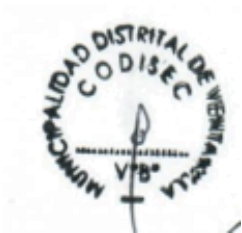


**OE 04.04.00 FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL**  
**Prevención del Delito**

**ACTIVIDAD N° 16**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Implementar bancos de información de serenazgo a nivel distrital	N° de regiones que implementan bancos de información de serenazgo	MDV implementan bancos de información de serenazgo						MDV-GSC-SGS	

**Esta actividad esta programada para el II y IV Trimestre.**





**OE 04.04.00 FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL**  
**Prevención del Delito**

**ACTIVIDAD N° 17**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo.	N° de instrumentos técnicos y/o normativos aprobados	Instrumentos técnicos y/o normativos aprobados	1			1	1	100%	MDV-GSC-SGS

Considerando la priorización de la comisión de delitos que mas afectan a la Seguridad Ciudadana, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres, en su condición de órgano de línea de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, ha expedido el Instructivo N° 001-2023/MDV-GSCYGRD-SGS para la ejecución de operaciones especiales en cumplimiento de la Ley N° 30230 Ley de Recuperación extrajudicial de la propiedad estatal en el distrito de Ventanilla.

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**





**OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO****Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 18**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la junta vecinal de seguridad ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades	% Distritos con rondas mixtas entre policía y juntas vecinales	MDV con rondas mixtas entre policía y juntas vecinales	8%	0	0	8%	16%	200%	MDV-GSC-SGS

Procedente del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, se ha recepcionado el Informe N°020-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, con el que, se informa sobre la Ejecución de las Actividades del Programa Preventivo "JUNTAS VECINALES PNP, donde da cuenta que en el I Trimestre, las Comisarias PNP de Ventanilla, Pachacútec y Villa los Reyes, han realizado entre otras, seis (06) "Rondas Mixtas" entre la Policía y Juntas Vecinales, contando con la participación y apoyo de las Subgerencias de Serenasgo y Fscalización; las mismas que se han desarrollado adoptando todas las medidas de seguridad, conforme se detalla en el documento antes indicado..

Se hace presente que, para el calculo del 8% de "Rondas Mixtas", se ha tomado en cuenta la pragamación de esta actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla 2022, consistente en ese entonces de 36 "Rondas Mixtas" como meta anual.

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**

**OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO****Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 19**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% Distrito donde los CODISEC realizan rendición de cuentas públicas trimestralmente	CODISEC realizan rendición de cuentas públicas trimestralmente	1			1	100%	PNP-MDV-CODISEC	

En el I trimestre se implemento el mecanismo de rendición de cuentas públicas trimestrales sobre acciones y resultados de la Política Local de Seguridad Ciudadana, mediante el cual el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana convoco y participo de una (01) Audiencia Pública en forma presencial, llevado a cabo el 28 de Marzo del 2023.en el Auditorio del MAC - Ventanilla

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**

**OE 04.05.00 PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO****Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 20**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la junta vecinal de seguridad ciudadana.	% de Juntas Vecinales que brindan información a la PNP	Juntas Vecinales que brindan información a la PNP	25%				13.8%	13.8 %	PNP-MDV-CODISEC

De acuerdo al registro del Observatorio de Seguridad Ciudadana en el distrito de Ventanilla se tienen registrados ochenta (80) Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (30) en la C.PNP de Ventanilla, (30) en la C.PNP de Pachacutec y (20) en la C.PNP de Villa Los Reyes.

El Lic. Oscar Chavez Llanos, Jefe del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la MDV, mediante el Informe N°021-2023/MDV-GSC.GRD-OSC, da cuenta sobre la Implementación del Plan Estrategico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de Policia Comunitaria, indicando que en el I Trimestre, las Comisarias PNP de Ventanilla, y Villa los Reyes, han ejecutado dicha actividad, conforme se acredita con el Informe N° 90-2023-COMASGEN-PNP/REGPOL-CALL/DIVOPUS-03-COM-V e Informe N° 009-2023-COMASGEN-PNP/REGPOL-C/DIVOPUS-03-CPNP-VLR-SPC; habiendo recibido información sobre delitos, faltas y factores de riesgo por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana en un total de dieciocho (18).

No habiendose recibido la información, respecto al cumplimiento de esta actividad de parte de la Comisaria PNP de Pachacutec, pese a que se solicito con el Oficio N°011-2023.MDV/GSCYGRD-CODISEC-ST del 17 de Marzo del 2023.

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**



**OE 04.06.00 INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA**  
**Prevención del Delito**

**ACTIVIDAD N° 21**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° de operativos conjuntos	Operativos Conjuntos	1			1	1	100%	PNP-MDV-CODISEC

El Capitan PNP (R) David Hector Morales Mendiguetti Subgerente de Serenazgo, mediante el Informe N° 265-2023-MDV/GSCYGRD-SGS, dio cuenta con relación a los operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería, ejecutó uno denominado “receptación de celulares” el 31 de Marzo del 2023, contando con la presencia del Fiscal Adjunto Provincial de Ventanilla Dr. Wilson Cruz Lima, Fiscal Adjunto de Prevencion del Delito Dr. Edgar Jamanca Poma, efectivos PNP y Serenazgo,

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**

**OE 04.07.00 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS****Prevención del Delito****ACTIVIDAD N° 22**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Crear y fortalecer Comunidades para la prevención del consumo de drogas.	N° de beneficiarios insertos en las comunidades para la prevención del consumo de drogas	Beneficiarios insertos en las comunidades para la prevención del consumo de drogas							PNP-MDV-SGS

**Esta actividad esta programada para el II y IV Trimestre.**



**OE 04.10.00 FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES**  
**Fiscalización Administrativa**

**ACTIVIDAD N° 23**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.	N° de establecimientos fiscalizados	Establecimientos Fiscalizados	3	8	2	2	12	400%	PNP-GSC-SGS-SGFyCU

En el presente trimestre la Subgerencia de Fiscalización y Control ha emitido el Informe N°077,- 2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC, dando cuenta que efectuaron tareas de fiscalización de cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs, con el siguiente detalle:

- Informe N° 031-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC-MFHP, efectuaron acciones de control en el mes de **ENERO 2023**, en ocho (08) establecimientos.
- Informe N° 238-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC-MFHP, efectuaron acciones de control en el mes de **FEBRERO 2023**, en dos (02) establecimientos.
- Informe N° 434-2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC-MFHP, efectuaron acciones de control en el mes de **MARZO 2023**, en dos (02) establecimientos.

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**





**OE 04.11.00 IDENTIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY**

**Fiscalización Administrativa**

**ACTIVIDAD N° 24**

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	% de espectáculos públicos no deportivos fiscalizados	Espectáculos públicos no deportivos fiscalizados	25%				26.7%	100%	PNP-GSC-SGS-SGFyCU

En el presente trimestre la Subgerencia de Fiscalización y Control mediante el Informe N° 077–2023/MDV-GSCyGRD-SGFyC da cuenta que en el presente trimestre, ha efectuado acciones de Verificación de los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes, habiendo realizado las siguiente diligencias:

**ENERO 2023**, efectuaron acciones de control en un (01) espectáculo público no deportivo fiscalizado, Informe N° 076–2023/MDV-GSCyGRD-SGFC-EVD,

**FEBRERO 2023**, efectuaron acciones de control en un (01) espectáculo público no deportivo fiscalizado, Informe N° 278–2023/MDV-GSCyGRD-SGFC-EVD-JLSM

**MARZO 2023**, efectuaron acciones de control en un (01) espectáculo público no deportivo fiscalizado, Informe N° 380–2023/MDV-GSCyGRD-SGFC-EVD.

Se ha tomado en cuenta el **carácter temporalidad y eventualidad** de ests actividad, indicado en el Memorando N°202-2023/MDV-GDUI, de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, y de la Subgerencia de Obras Privadas.

**SE ADJUNTA:**

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

**En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.**



### 3.3. ACTIVIDADES ADICIONALES

ACCION	INDICADOR	UM Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACIÓN MENSUAL			EJECUCIÓN TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
				ENE	FEB.	MAR			
Prevención en Delitos contra el Patrimonio (usurpaciones).	N° de Informes	Informes	1			1	1	100%	PNP-GSC-SGS-SGFyCU

La Subgerencia de Serenazgo mediante el Informe N°265-2023-MDV/GSCyGRD-SGS, informa que en el presente trimestre han efectuado intervenciones en prevención de la comisión de los delitos contra el patrimonio (Usurpaciones), en el distrito de Ventanilla, conforme se detalla:

En el mes de ENERO, tres (03) intervenciones, conforme se detalla en el Informe N° 001, 004, 024-2023-MDV/GSCyGRD-SGS.

En el mes de FEBRERO, una (01) intervención, conforme se detalla en el Informe N° 071-2023-MDV/GSCyGRD-SGS.

En el mes de MARZO, seis (06) intervenciones, conforme se detalla en el Informe N° 170, 178, 179, 183, 187, 188-2023-MDV/GSCyGRD-SGS.

#### SE ADJUNTA:

ANEXO 8 – Formato de Reporte de Actividad

En el primer trimestre se dio cumplimiento a dicha actividad.



#### IV. CONCLUSIONES

- 4.1. De las trece (13) actividades transversales programadas en el I trimestre del PADSC del CODISEC del Distrito de Ventanilla se han ejecutado trece (13) de un total de trece (13) actividades, lo que nos da un porcentaje de ejecución del 100%.
- 4.2. De las diecisiete (17) acciones estratégicas programadas en el I trimestre del PADSC del CODISEC del Distrito de Ventanilla, se ha ejecutado diecisiete (17) acciones de un total de diecisiete (17) acciones estratégicas, lo que nos da un porcentaje de ejecución del 100%
- 4.3. De una (01) actividad adicional programadas en el I trimestre del PADSC del CODISEC del Distrito de Ventanilla, se ha ejecutado (01) actividad de un total de (01) actividad adicional, lo que nos da un porcentaje de ejecución del 100%.
- 4.4. Los responsables del desarrollo de las actividades Transversales y Estrategicas, a la fecha del corte del informe, han cumplido cumpliendo con la entrega de los informes y los anexos 8 que indica la directiva 011-2019-IN-DGSC.



#### V. RECOMENDACIONES

Se sugiere en el marco de la normativa legal vigente en materia de Seguridad Ciudadana, remitir el presente informe al presidente del COPROSEC de la Provincia del Callao, para conocimiento y fines.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.



Lic. Marco A. Mariani De La Cruz  
RESPONSABLE SECRETARIA TÉCNICA  
CODISEC - VENTANILLA